



Buscar



Enviar



Comentar



Compartir



Noticia

Cali

COP16: el centro de Cali estará libre del pico y placa por ser la Zona Verde de la cumbre



La plaza de Cayzedo, en el centro de Cali.

FOTO: Santiago Saldarriaga / EL TIEMPO

La Zona Verde se inaugurará este 21 de octubre. No obstante, en las demás áreas de la ciudad, la restricción vehicular sigue vigente. En el centro, calles vehiculares son peatonales por la COP.



CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Periodista

20 de octubre 2024, 01:03 P.M.

Actualizado: 20.10.2024 13:39



+ Ver Más



Unirse a whatsapp



Luego de escuchar las inquietudes de la ciudadanía y analizar su impacto en la movilidad por los cierres viales en calles que pasan a ser de vehiculares a peatonales, **la alcaldía de Cali decidió no aplicar la medida de pico y placa en el centro de la ciudad, durante el lapso de la COP16.** Esta es la Conferencia de las Partes, como la cumbre mundial más importante en biodiversidad, con Cali como su epicentro.

Temas Relacionados

SANTANDER 12:19 P.M.

'Me dejaron solo': gobernador de Santander para dar con el paradero de alias 'Pichí'; los nuevos detalles de su búsqueda



OTRAS CIUDADES 10:20 A.M.

La polémica propuesta de crear peajes turísticos en Santa Marta: así funcionaría



CALI 12:00 A.M.

Atención: liberan a la abogada Martha Lucía Granada, secuestrada en Jamundí, Valle; revelan detalles de cómo y dónde fue entregada por un grupo armado



BARRANQUILLA OCTUBRE 20 DE 2024

Sistema de seguridad de universidades de Estados Unidos, con sello colombiano: ¿quién está detrás del proyecto?



SANTA

'Me d gobe Sant con e alias deta búsq



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

La cumbre se realizará del 21 de octubre al primero de noviembre y durante ese período no habrá pico y placa en esta área del corazón caleño. Pero en el resto de la ciudad, el pico y placa sigue vigente.

(Lea también: [Atención: liberan a la abogada Martha Lucía Granada, secuestrada en Jamundí, Valle; revelan detalles de cómo y dónde fue entregada por un grupo armado](#)).

(No se pierda un solo detalle de la COP16, que se desarrolla en Cali. Regístrese [aquí](#) para recibir nuestro boletín con el cubrimiento especial de EL TIEMPO).

Así lo señaló el **secretario de Movilidad de Cali, Wílmer Tabares**, teniendo en cuenta que el centro histórico se convierte durante 12 días en la Zona Verde, la de participación ciudadana, en la COP16, la Conferencia de las Partes que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que tiene a Cali como su epicentro.

Las calles que dejarán de ser vehiculares y pasarán a ser peatonales por la COP16 en el centro de Cali son la carrera 4, entre calles 13 y 10; carrera 5 entre calles 13 y 10; calle 7, entre carreras 1 y 5; calle 10, entre carreras 1 y 3; calle 11, entre carreras 3 y 6, y la calle 12, entre carreras 5 y 6.



Mapa de rutas alternas en Cali.

FOTO: Secretaría de Movilidad de Cali

"Después de revisar el tema y escuchar a la comunidad, el alcalde Alejandro Eder ha determinado que no se aplicará la restricción especial de pico y placa en la zona centro de la ciudad", señaló el funcionario.

(Lea también: [COP16: Llegó la hora cero para la cumbre del mundo sobre biodiversidad más esperada en el país; así será la inauguración este 20 de octubre en Cali](#)).



Mapa de rutas alternas por la Zona Verde.

FOTO: Secretaría de Movilidad de Cali

El anuncio se realizó tras **la evaluación de los comentarios recibidos sobre el proyecto de decreto, que fue publicado el 12 de octubre pasado, en el portal oficial de la secretaría de Movilidad del distrito. Además, se llevaron a cabo reuniones con comerciantes del centro, quienes expusieron los beneficios y desventajas de la medida.**

(Lea también: [Dos tragedias y el mismo dolor en hogares de Cali y Candelaria porque sus hijas, Sofía Delgado y Michel Dayana González, fueron asesinadas por violadores en serie](#)).

“En la administración del alcalde Alejandro Eder valoramos la participación ciudadana. Por eso, hemos escuchado a la comunidad tanto en redes sociales como en reuniones presenciales sobre la posible implementación de la restricción en la zona centro”, destacó Tabares.

El secretario también recordó que, aunque la medida no se aplicará en el centro de Cali, sigue vigente la restricción de pico y placa contemplada en el decreto No. 4112.010.20.0571 del 28 de junio de 2024, que regula la circulación vehicular en el resto de la ciudad. El horario de restricción es de 6:00 a. m. a 7:00 p. m. y funciona de la siguiente manera:

Lunes 21 de octubre: Placas terminadas en 7 y 8.

Martes 22 de octubre: Placas terminadas en 9 y 0.

Miércoles 23 de octubre: Placas terminadas en 1 y 2.

Jueves 24 de octubre: Placas terminadas en 3 y 4.

Viernes 25 de octubre: Placas terminadas en 5 y 6.

Finalmente, Tabares invitó a los ciudadanos a visitar el centro de Cali y disfrutar de la zona: “Les pedimos que utilicen los parqueaderos habilitados y eviten dejar los vehículos mal estacionados”, concluyó.

La Zona Verde abarcará el Bulevar del Río, y la plaza de Cayzedo y sus alrededores, un espacio peatonal repleto de actividades, módulos y escenarios que conectarán a todos con la riqueza natural de nuestro planeta.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

[RELACIONADOS](#) | [COP16](#) | [CUMBRE](#) | [CENTRO](#) | [BIODIVERSIDAD](#)

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Periodista

20 de octubre 2024, 01:03 P.M.

Actualizado: 20.10.2024 13:39